

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Globalización Económica: teoría y evidencia empírica**

**Título: Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho**

**Curso: 2020**

**Profesor/es: María García Lecuona**

La situación de excepción provocada por el COVID-19 ha obligado al paso de la actividad docente universitaria a modalidad no presencial desde el 10 de marzo de 2020. En aplicación del marco general de actuación dictado por la Junta de Gobierno de la Universidad que se incorpora como adenda a la Memoria del título y da cumplimiento a las indicaciones recibidas de las autoridades universitarias, se procede a señalar a continuación las modificaciones derivadas de esta situación excepcional por lo que respecta al desarrollo de la presente asignatura.

La adaptación a la modalidad de docencia no presencial se ha realizado recurriendo a los siguientes medios y herramientas (*marque, a continuación, con una X o especifique los recursos empleados*)

Clases online a través de Collaborate	
Tutorías virtuales a través de Collaborate/Foros/Teams	
Presentaciones de audio o video a través de power point/Kaltura	X
Entrega de tareas o explicaciones a través de mensajería de Moodle/correo electrónico	X
Otros (especificar) Utilización de Sharepoint para compartir vídeos con los alumnos.	X

*En caso de haberse producido alguna modificación o ajuste respecto del sistema de evaluación previsto en la guía docente, indique, a continuación, los cambios adoptados en relación con el tipo de actividad formativa, el formato de prueba final o el peso de las actividades de evaluación.*

El sistema de evaluación de la asignatura ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

	Modificaciones
Actividades de evaluación continua	Las actividades de la evaluación continua inicialmente previstas y, en su caso, sus modificaciones son las siguientes:  <b>(1) Presentaciones orales en grupos de dos o tres alumnos sobre un tema propuesto por la profesora.</b>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las presentaciones estaban previstas para su exposición presencial los lunes 20 y 27 de abril y 4 de mayo.</li><li>- <u>Han pasado a desarrollarse de forma no presencial</u> a través de un soporte, a elección de los alumnos, que incluya visualización de contenido y audio. Las presentaciones continúan siendo en grupo y cada uno de los grupos deberá presentar el contenido de su presentación antes del inicio de la clase en la que hubiera tenido lugar su exposición presencial.</li></ul> <p><b>(2) Ensayo sobre un tema relacionado con la asignatura, a elección del alumno.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Esta actividad de evaluación no ha sufrido cambios con respecto a la planificación inicial</u>, dado que, ya desde el inicio del curso, el ensayo se debía presentar en formato electrónico. El plazo para su entrega no ha variado tampoco.</li></ul> <p><b>(3) Ejercicio corto de redacción de una nota de posición y participación en un debate sobre el tema objeto de la nota.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Este elemento de la evaluación no ha sufrido cambios</u> dado que tanto la entrega del ejercicio como el debate se realizaron antes de que las clases pasaran a desarrollarse a distancia.</li></ul> <p><b>(4) Participación en clase.</b> La evaluación de la participación comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) <u>La participación oral/actitudinal en las clases presenciales.</u> Este elemento que se tendrá en cuenta únicamente hasta el inicio de las clases a distancia. <u>Al pasar las clases a desarrollarse de manera no presencial y no poder continuar contabilizando este elemento, se ha añadido un ejercicio adicional</u></li></ol>
--	---



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

**ICADE**

	<p><u>voluntario</u> a elaborar a partir de dos artículos y un vídeo propuestos por la profesora. El material para el ejercicio se ha facilitado a través de Moodle y los ejercicios se han entregado por correo electrónico.</p> <p>b) Un examen corto sobre el contenido de artículos académicos propuestos en clase. <u>Este elemento de la evaluación ya se había realizado antes del inicio de las clases a distancia.</u></p> <p>c) Comentarios sobre las presentaciones en grupo de los compañeros de la clase. Inicialmente, estos comentarios iban a realizarse en las clases presenciales. <u>Passarán a hacerse a distancia y en tiempo diferido y serán remitidos a través de correo electrónico.</u></p> <p>El peso de las actividades de evaluación no ha variado.</p>
Prueba final	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>La prueba final inicialmente prevista era un examen escrito.</b> El día en el que se iba a desarrollar era el lunes 11 de mayo de 2020.</li><li>- <u>La prueba ha pasado a ser un examen oral, a través de videoconferencia,</u> con cada uno de los alumnos. Cada examen tendrá una duración de unos 20/30 minutos y se realizará a lo largo de la semana del lunes 11 al viernes 15 de mayo de 2020.</li></ul>